



Raúl Gil –segundo por la izquierda– posa junto a algunos de los participantes en el proyecto.

CUBERO

La Dirección General de Juventud apoya este proyecto que califica de “novedoso y pionero”

Cinco directores de cine trasladarán a imágenes la música de El Hombre Pez

EUROPA PRESS. Santander

El director general de Juventud, Raúl Gil, acompañado del vocalista del grupo de folk ‘El hombre Pez’, Luis Miguel Artabe, y de los directores de cine Alvaro de la Hoz, Qlvaro Oliva y Linker, presentó ayer, en rueda de prensa, el proyecto audiovisual ‘El Hombre Pez’. El director general de Juventud calificó como “no-

Entre ellos se encuentran Alvaro Oliva, Alvaro de la Hoz, Linker, Fernando Macaya o el propio cantante del grupo Luis Miguel Artabe. El número total de videoclips podría llegar hasta seis si finalmente se incorpora al proyecto el director de cine Nacho Vigalondo, aún pendiente de otros compromisos profesionales.

Hasta el momento se ha concluido la edición del videoclip *Una canción de piratas*, filmado por Alvaro Oliva en la Ba-

hía de Santander, y en un escenario como la Goleta Cantabria Infinita. No obstante, en el momento en que se haya completado la edición de todos los trabajos, lo cual está previsto para principios del año próximo, se lanzarán 1.000 copias de un CD-DVD que incluya tanto la obra de El Hombre Pez como los cinco videoclips.

Este proyecto es, según destacó Raúl Gil, un ejemplo más de “un movimiento cultural importante que está surgiendo en

vedoso y pionero” este proyecto, que tiene como protagonistas al grupo de folk-rock ‘El Hombre Pez’ y a varios de los más reconocidos jóvenes directores de cortometrajes de Cantabria. El proyecto audiovisual busca mezclar las canciones del disco ‘Contra viento y marea’ de la banda santanderina ‘El Hombre Pez’, con la capacidad creativa de los directores de cine.

Cantabria”, por el que diferentes creadores de disciplinas muy diversas “se unen para conseguir interesantes, novedosos y contemporáneos productos culturales”, dijo.

Otras experiencias

Como ejemplo, Gil avanzó que, en el marco de la próxima edición de JuveCant “podremos ver otras dos experiencias de este tipo” en la que graffiteros como Okuda se unen con

escritores como Jad, y vídeo DJ’s o, por otra parte, el grupo de Rock Marcellus Wallace se fusiona con el graffitero Enrique Cintrano, diferentes DJ’s y *breakdancers*. Se trata, en su opinión, de “una dinámica muy interesante de fusión y mezcla de disciplinas, de arte global, y de creatividad emergente entre la gente joven” que “está contando con el necesario, aunque aún a veces modesto, apoyo de la Dirección General de Juventud”, indicó.

Las cartas de Juan Ramón, otra forma de hacer poesía

EFE. Madrid

Dentro de los actos que se están llevando a cabo por el cincuenta aniversario de la concesión del Premio Nobel a Juan Ramón Jiménez, destaca la aparición del epistolario del poeta, cuyo primer volumen, presentado ayer, demuestra que las cartas para el de Moguer eran otra de forma de hacer poesía y memoria.

Epistolario I (1898-1916) es el primer volumen de la trilogía epistolar, que ha sido editada por la Residencia de Estudiantes, en colaboración con la Fundación El Monte y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, fruto del trabajo y la laboriosa investigación realizada por Alfonso Alegre Heitzmann, con la ayuda de la sobrina nieta del poeta, Car-

men Hernández Pinzón. Este primer volumen, que reúne 420 cartas ordenadas cronológicamente, escritas entre diciembre de 1898 y enero de 1916, muestran en su primera epístola a un joven de 17 años, que no quiere ser abogado y quiere ser poeta y que le escribe a su madre, doña Pura, desde la Residencia de Estudiantes, desde donde le cuenta cómo es la Co-

lina de los Chopos y su relación con el director y gran amigo Alberto Jiménez Frau.

También este volumen corresponde al periodo en que el Modernismo circulaba por España, un momento en el que, según Rubén Darío, las dos figuras importantes de la poesía en este país eran Juan Ramón Jiménez y Antonio Machado, como recordó ayer el editor del libro.

Los directores de escena piden un “compromiso” con la Ley de Teatro

EUROPA PRESS. Madrid

La Asociación de Directores de Escena (ADE) presentó ayer en el teatro María Guerrero de Madrid el documento *Bases para un proyecto de Ley del Teatro*, que analiza las necesidades del sector escénico en España y propone una primera redacción con 45 artículos para su desarrollo legislativo. Este colectivo aboga por el “compromiso firme” de los poderes públicos con el teatro.

El texto de la ADE se ha elaborado con el asesoramiento técnico y jurídico de AISGE, la entidad de los actores y bailarines españoles que preside Pilar Bardem. Ambos organismos trasladarán ahora este borrador a los distintos partidos con representación parlamentaria, con el propósito de promover “un gran pacto de Estado por la cultura que permita el desarrollo del sector teatral en España”.

El secretario general de la ADE, Juan Antonio Hormigón, y el director general de AISGE, Abel Martín, fueron los encargados de presentar esta propuesta del Ley, avalada también en la mesa del María Guerrero por el secretario general de la Unión de Actores, Jorge Bosso, y la actriz y consejera de AISGE, Asunción Balaguer.

Apoyo de los poderes públicos

El texto, repartido en nueve títulos y 45 artículos, aboga por el compromiso firme de los poderes públicos con el teatro.

Así, las diferentes administraciones deberán “dotar a las ciudades, pueblos y entidades de población de un número suficiente de teatros, salas y auditorios conforme a las necesidades del sistema teatral” (artículo 12). Del mismo modo, esa renovada red de teatros habrá de poner en marcha “programas de captación y formación de públicos”.

El borrador de Ley persigue, ante todo, “la promoción y desarrollo del teatro” y una política teatral que fomente “la formación integral de la ciudadanía” y también “de los trabajadores de las artes escénicas” (artículo 8). “Ya hemos hablado con los portavoces parlamentarios del PSOE y el PP”, adelantó Hormigón, “y sólo esperamos que el teatro no se convierta en un elemento para la confrontación, sino para el consenso. Toda la comunidad teatral velará por que así sea”. Por su parte, el director general de AISGE calificó de “insólito” que España aún no se haya dotado de una ley de estas características. “Nos encontramos ante un sector absolutamente huérfano. El texto que hoy damos a conocer pretende abrir un debate y marcar unas directrices mínimas para su desarrollo”.